

Análisis Económico

¿A quién le duele la inflación?

El Espectador (Colombia)

Laura Katherine Peña

5 de mayo 2022

Este jueves en la noche se publican los datos de inflación de abril en Colombia, un fenómeno que suele impactar a los hogares con menores ingresos. ¿Cómo cerrarán los aumentos de precios en 2022? ¿Cuándo volverá a estar el IPC dentro del rango meta?

Los titulares en torno a la alta inflación en los últimos meses dan cuenta de un escenario no vivido en el último lustro en Colombia y en varias décadas a nivel global, por lo que seguirá siendo un tema central durante buena parte del año en curso.

Para el caso de Colombia, en BBVA Research esperamos que la inflación anual alcance el 8,9 % en abril, en línea con los más recientes reportes de precios en México, Brasil, Perú entre otros, con una inflación que también marca niveles altos, no vividos en muchos años. Esta realidad se desprende de múltiples fuentes: un fuerte incremento en la demanda, al menos mayor y más rápido que en la oferta luego de la Covid-19; importantes complicaciones en las cadenas de logística globales y locales con los famosos cuellos de botella y altas tarifas de fletes marítimos; los altos y volátiles precios de los bienes básicos, entre otros.

Para lo que resta del año, luego de que en abril posiblemente se alcance el registro máximo para Colombia de la inflación anual, esperamos un descenso muy gradual, concentrado en los últimos meses del 2022, para cerrar con una inflación anual en torno al 7,0 %. Este descenso continuaría en los primeros meses de 2023 y permitiría cerrar dicho año con una inflación de 4,5 %. Sería sólo hasta 2024 que la variación del nivel de precios volvería a ubicarse dentro del rango objetivo, ajustando tres años de pérdidas de la meta del emisor. Ahora bien, siempre surge la pregunta: ¿por qué tanta preocupación por la inflación?

Una alta inflación tiene mayor impacto en los hogares más vulnerables, pues son ellos quienes dedican la mayor parte de su ingreso disponible al consumo básico, lo que sugiere que un alza de precios implicaría una reducción importante en su capacidad de gasto. Por el contrario, para los hogares que cuentan con mayores ingresos, el consumo básico es una proporción más holgada de su ingreso disponible. Visto de otra forma, ante una alta inflación los hogares de mayores ingresos mantienen su gasto renunciando a parte de su ahorro, de sus inversiones o de algunos bienes no necesarios o de lujo. Para los hogares de menores ingresos una alta inflación se traduce en una reducción del consumo básico, es decir, menor capacidad de adquirir los alimentos necesarios para su hogar.

Procuremos ponerle cifras a este fenómeno en Colombia. Los hogares menos favorecidos del país (aproximadamente el 70% de la población) afrontan una inflación 34% mayor que los hogares de mayores recursos. Esta diferencia está asociada en particular a la división de alimentos y bebidas no alcohólicas, que para los hogares más vulnerables es 1,9 veces mayor que la de los hogares de más altos ingresos. Es decir, un hogar de menores ingresos dispone casi dos veces más de su gasto en alimentos que un hogar de ingresos altos. Esto usualmente no marca una diferencia muy significativa, pero en esta coyuntura la inflación anual de alimentos supera el 25%, lo que claramente lesiona esa capacidad de gasto de los hogares más vulnerables.

La principal razón, mas no la única, para controlar la inflación, es evitar que se pierda capacidad adquisitiva, en especial en los hogares más vulnerables, pues esta se traduce en una desmejora significativa de su calidad de vida en la medida en que no tienen mayor margen de maniobra para enfrentar dicho efecto. Cuando la inflación es alta, en especial en alimentos, la pobreza tiende a crecer a la par de la población en riesgo de pobreza o vulnerable. En la actual coyuntura este es un fenómeno de singular relevancia, pues la pandemia nos heredó una alta pobreza, que tan sólo se redujo parcialmente en 2021.

A esto se adicionan destacados riesgos en el horizonte que podrían mantener elevada o incluso incrementar aún más la inflación, como el conflicto entre Ucrania y Rusia, los problemas de contagios en China y los altos precios de bienes agrícolas y energéticos a nivel externo. Como si fuese poco, las expectativas de inflación comienzan a mostrar señales de debilidad, lo que podría abrir la puerta a escaladas inflacionarias y alta persistencia en la inflación. Por ello, la respuesta de política económica debe ser contundente y en línea con esto el Banco de la República ha incrementado la tasa de interés de 1,75% a 6,0% en siete meses y probablemente la llevará a 8,0% para julio.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.